

# Estrategia de Rendición de Cuentas

## Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

(Actualización Octubre 2015)

Ministerio del Trabajo  
2015

---

Componente:

## Estrategia de Rendición de Cuentas

---

La estrategia de rendición de cuentas en el Ministerio está enmarcada en los componentes de información, dialogo e incentivos en la cual se fomenta la participación de los ciudadanos y se construye una relación de doble vía con actores sociales acerca de la gestión que realiza la entidad.

Objetivos Estratégicos:

1. Utilizar las nuevas herramientas que ofrece la tecnología para diseñar espacios de rendición de cuentas innovadores y de fácil acceso a los ciudadanos que permitan brindar un espacio de comunicación y diálogo permanente.
2. Mejorar los atributos de la información que suministra el Ministerio por medio de los diferentes canales de atención a los ciudadanos.
3. Hacer seguimiento a los canales de dialogo utilizados por el Ministerio e incorporar los aportes hechos por los ciudadanos para la construcción de contenidos dentro del proceso de Rendición de Cuentas.
4. Desarrollar esquemas de incentivos en donde se generen estímulos a los funcionarios públicos del Ministerio y a los ciudadanos para su participación en el proceso de Rendición de Cuentas.

**Conpes 3654 de 2010:** “La presente política tiene como objeto ordenar y articular las diferentes acciones que en el país se han venido presentando en materia de rendición de cuentas con un marco conceptual y una estrategia amplia que permita garantizar la sinergia de estas acciones en pro de ofrecer a la ciudadanía unas mejores y más claras explicaciones sobre el actuar del sector público” (Colombia, Conpes 3654 de 2010, p. 4). Allí se plantean los lineamientos para llevar a cabo la política de rendición de cuentas en las entidades del sector público. Resulta pertinente plantear los componentes de la rendición de cuentas:

*Información:* hace referencia a la disponibilidad, exposición y difusión de datos y estadísticas sobre las funciones asignadas a una determinada institución o servidor público (Colombia, Conpes 3654 de 2010, p 14).

*Dialogo:* hace referencia al proceso de sustentación de acciones, presentación de diagnósticos y exposición de criterios utilizados para la toma de decisiones

*Incentivos:* consiste en la utilización de mecanismos de estímulo o castigo hacia instituciones y ciudadanos para el ejercicio de la rendición de cuentas.

El seguimiento y control de la estrategia de rendición de cuentas se realizara de forma trimestral, con corte a las siguientes fechas: 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre

A continuación se presenta la estrategia diseñada para la realización del proceso de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Conpes 3654.

## Elemento 1:

**Información**

El elemento información se refiere a la generación de datos y contenidos sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas misionales y las asociadas con el plan de desarrollo nacional, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas o documentos por parte de las entidades públicas. Los datos y los contenidos deben cumplir el principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés

El Ministerio ha desarrollado para este elemento un plan de acción con las siguientes acciones:

<b>Acciones</b>	<b>Descripción</b>	<b>Entregable</b>	<b>Responsable</b>
<b>Aprovechar las redes sociales del Ministerio para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes áreas.</b>	Realizar publicaciones permanentes en las redes sociales Facebook, Twitter, Youtube y LinkedIN de las actividades más importantes que realiza el Ministerio del Trabajo	Reporte mensual de métricas de las redes sociales	Grupo de Comunicaciones
<b>Informe de Gestión al Congreso de la República</b>	Consolidar documento en el cual se detalla la gestión realizada por el Sector Trabajo a lo largo del periodo 2014-2015	Informe de Gestión del sector trabajo al Congreso de la República	Oficina Asesora de Planeación
<b>Informe de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública del sector administrativo del trabajo</b>	Informe de Rendición de Cuentas para la Audiencia Pública del sector trabajo	Informe de Rendición de Cuentas publicado en la página web del Ministerio del Trabajo 30 días antes de su realización	Oficina Asesora de Planeación

## Elemento 2:

**Diálogo**

El elemento diálogo se refiere a aquellas prácticas en que el Ministerio, después de entregar información, dan explicaciones y justificaciones o responden las inquietudes de los ciudadanos frente a sus acciones y decisiones en espacios (bien sea presenciales-generales, segmentados o focalizados, virtuales por medio de nuevas tecnologías) donde se mantiene un contacto directo.

Por medio de este componente, el Ministerio busca generar espacios de dialogo y comunicación entre los ciudadanos y la entidad. El Conpes 3654 establece que el proceso hace referencia a la sustentación de acciones, presentación de diagnósticos y exposición de criterios utilizados para la

toma de decisiones. A continuación se presentan las acciones del plan de acción del elemento de dialogo:

Acciones	Descripción	Entregable	Responsable
<b>Ferias de gestión</b>	El Ministerio del Trabajo realiza permanentemente ferias, eventos, mesas técnicas a nivel nacional en relación a las políticas del ministerio	Matriz de seguimiento con detalles de los eventos	Viceministerio de Empleo y Pensiones Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección
<b>Programa Nacional de Servicio al Ciudadano COLabora</b>	El programa Colabora ofrece la posibilidad de una interacción directa de los ciudadanos con el Ministerio a través de los canales telefónico, presencial, escrito y virtual	Informe de gestión programa de nacional de servicio al ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano
<b>Realizar Audiencia Pública del sector administrativo del trabajo</b>	Coordinar las actividades para la realización de una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas anual del sector administrativo del trabajo en la cual se exponen los principales logros del sector y se interactúa con la ciudadanía	Actas de reuniones de preparación audiencia y material audiovisual de la audiencia	Oficina Asesora de Planeación /Grupo de Comunicaciones
<b>Participar en el programa Urna de Cristal</b>	Participar en el programa Urna de Cristal del gobierno en el cual se interactúa con la ciudadanía y se presentan los programas implementados por parte del Ministerio del Trabajo	Publicación y seguimiento en los programas a los cuales sea citado el Ministerio del Trabajo	Grupo de Comunicaciones
<b>Participar en la estrategia "Presidente en las regiones" de la Presidencia de la República</b>	Realizar acompañamiento a la estrategia de la Presidencia haciendo presencia en las regiones para supervisar los avances realizados desde el sector trabajo	Matriz de seguimiento con detalles de la participación del Ministerio del Trabajo	Despacho Ministro
<b>Emitir programa radial MINTRABAJO Radio "El trabajo como debe ser"</b>	Compromiso del Ministerio del Trabajo, para entrar en contacto directo con todos los colombianos a través del programa radial "El Trabajo como debe Ser"	Emisiones publicadas en la página web del Ministerio del Trabajo	Grupo de Comunicaciones

## Elemento 3:

**Incentivos**

El elemento incentivos se refiere a aquellas acciones del Ministerio que refuerza el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de cuentas. Se trata entonces de llevar a cabo gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y en los ciudadanos. Los incentivos estarán orientados a motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.

El Ministerio ha desarrollado para este elemento un plan de acción con las siguientes acciones:

<b>Acciones</b>	<b>Descripción</b>	<b>Entregable</b>	<b>Responsable</b>
<b>Diseñar, aplicar y difundir los resultados de una encuesta virtual a los ciudadanos para consultar sobre temas de interés a tratar en la Audiencia Pública</b>	Encuesta con el objeto de identificar las necesidades de información de la población para exponer en la Audiencia Pública	Informe análisis de resultados de la encuesta	Oficina Asesora de Planeación
<b>Generar condiciones favorables a los funcionarios que tienen contacto con los ciudadanos (COLabora)</b>	Implementar estrategias que permitan generar incentivos a los funcionarios del Ministerio	Informe de gestión programa de nacional de servicio al ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano
<b>Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a obligaciones y derechos laborales</b>	El Programa Colabora ofrece a los ciudadanos la posibilidad de acceder a información de manera gratuita a través de la línea 120 (celular) y los distintos canales de atención	Informe de gestión programa de nacional de servicio al ciudadano	Grupo de Atención al Ciudadano
<b>Capacitación a servidores públicos y a ciudadanos</b>	Realizar capacitaciones para reforzar patrones de conducta que promuevan la cultura de Rendición de Cuentas.	Plan Institucional de capacitación	Subdirección de Gestión del Talento Humano